

141808

Guayaquil, 14 de septiembre del 2017

Sr.

JOSE LUIS HOLGUIN NUÑEZ

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TULISERVI S.A**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el notario trigésimo octavo del cantón Guayaquil, Abg Humberto Moya Flores, el 2 de septiembre del 2010 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 14 de septiembre del 2011; de fojas 83.243 Registro Mercantil número 16.494 y anotada bajo el número de repertorio 56.681

Muy atentamente,



JOHANA RIVERA LOPEZ

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

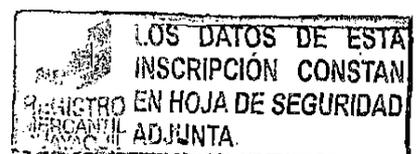
ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **TULISERVI S.A** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía No 0923555205.

Guayaquil, 14 de septiembre del 2017



JOSE LUIS HOLGUIN NUÑEZ

GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



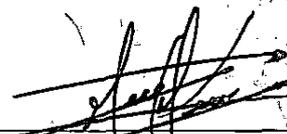
NÚMERO DE REPERTORIO: 40.775
FECHA DE REPERTORIO: 14/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TULISERVI S.A., a favor de JOSE LUIS HOLGUIN NUÑEZ, de fojas 42.129 a 42.132, Registro de Nombramientos número 11.620.

ORDEN: 40775




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 25 de septiembre de 2017

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0203044

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTEIDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 OCT 2017

RECIBIDO

Hora:

11:30

JUM